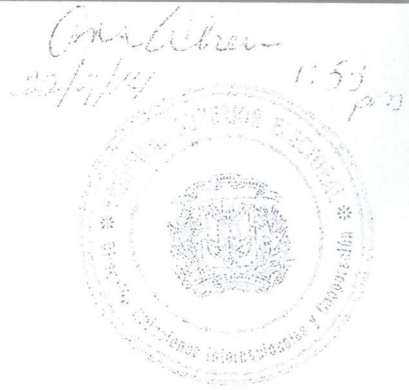




REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

Secretaría General



Santo Domingo, R. D.
18 de septiembre de 2014.

TSE-SG-CI-1557-2014

Señores:

Licdo. José Cuello De La Cruz

Director Financiero

Dr. Alejandro Vicini

Director de Relaciones Internacionales y Cooperación

Sus despachos.

Asunto: **Notificación decisión del Pleno.**

Distinguidos Directores:

Muy cortésmente, para sus conocimiento y fines de lugar, tenemos a bien comunicarles que en la Sesión Administrativa celebrada el día jueves dieciocho (18) de septiembre del presente año, el Pleno decidió:

Aprobar la participación del magistrado, Dr. John N. Guiliani Valenzuela, en las Elecciones de la República de Uruguay para elegir Presidente y Vicepresidente de la República, a los integrantes de la Cámara de Senadores, de la Cámara de Representantes y de las Juntas Electorales, a efectuarse el próximo 26 de octubre del presente año.

Instruye al Director Financiero a realizar los pagos correspondientes conforme a la invitación anexa a la presente.

Agradeciendo de antemano las atenciones dispensadas a la presente, les saluda,

Atentamente,


Dra. Zeneida Severino Marte

Secretaria General.

ZSM/ehh

C/c: Presidencia Despacho del magistrado John N. Guiliani Valenzuela.

Anexo: Invitación a elecciones de Uruguay.